

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECI PRUEBAS&INSPECCION CIA. LTDA., DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

En la ciudad de Quito, hoy día lunes 15 de Abril del 2019, a las 16h30, en el domicilio de la compañía **ECI PRUEBAS&INSPECCION CIA. LTDA.**, ubicado en la Av. Ilalo número 148 E11-06 y Giovani Farina se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES
GANGOTENA SANTAMARI JUAN FRANCISCO	40%
OÑA SARMIENTO GUILLERMO IVAN	30%
ZAMBRANO MARIN FERNANDO ISRAEL	30%

Se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Deciden instalarse en junta ordinaria, en cumplimiento de las normas vigentes y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Juntas Generales.

Preside la sesión el señor Juan Gangotena, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Ivan Oña Sarmiento en calidad de socio.

El Presidente de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que contiene:

1. Informe de la administración sobre el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de las pérdidas y ganancias;
3. Destino de utilidades;

El Presidente dispone se trate el orden del día para el que ha sido convocada esta reunión.

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

La presidencia dispone a secretaría, que proceda con la lectura del informe de administración a los señores socios, informe en el que consta que en base a las disposiciones de los socios, pues la Gerencia General ha actuado en concordancia con las necesidades que determinen el cumplimiento de dichas instrucciones, por lo que la principal actividad que ejerció la empresa fue: "Actividades de ensayos para determinar las propiedades físicas y el rendimiento de productos y materiales en cuanto , a sus resistencia, espesor, durabilidad, radiactividad, etcétera."

Concluye el informe comentando que los resultados de los balances no reflejan lo esperado pero hay la convicción que gracias al buen desempeño por parte de los socios y empleados la empresa puede seguir creciendo y seguir adelante en el mercado.

Analizado y discutido dicho informe, la Junta General, por unanimidad, aprueba el informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS.

En base al informe presentado, la gestión económica de la compañía en el año 2018, discutida y analizada la documentación presentada, la Junta General APRUEBA los balances y más documentos.

3. DESTINO DE UTILIDADES.

Este año la empresa no tuvo utilidades.

Tratados que han sido los puntos del orden del día, finaliza la sesión a las 18H30 concede un receso para la elaboración del Acta.- Reinstalada la sesión se aprueba en todo su contenido.



f) GANGOTENA SANTAMARI JUAN FRANCISCO



f) OÑA SARMIENTO GUILLERMO IVAN



f) ZAMBRANO MARIN FERNANDO ISRAEL

